

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FASTLEARNGLOBAL S L**

En la ciudad de Machala a los 5 días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Eloy Alfaro s/n y 20 de Agosto, siendo las 19h00, se instala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia del: Sr. Oscar Manuel Delia Conde y el Sr. Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño, correspondiente al 100% de los socios.

El presidente de la compañía el Sr. Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño, da una cordial bienvenida, y actuará en calidad de secretaria la CPA. Mireya Cojitambo contadora de la Institución.

Se instala la Junta y se da a conocer el Orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
- 4.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del año 2018, en caso de existir.

Con la presencia del 100% de quorum se desarrollar los puntos a tratar, siendo:

### **1. Lectura y Aprobación del Acta anterior**

Se da lectura del acta anterior y se aprueba la misma por la junta.

### **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018**

Expone el informe el Sr. Gerente dando a conocer todos los detalles con respecto a la administración y parte financiera de la compañía, siendo aprobado por unanimidad.

### **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018**

Se presenta y se analiza los Estados financieros correspondiente al año 2018, en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Flujo del Efectivo
4. Estado de cambios en el Patrimonio
5. Políticas contables, Notas explicativas a los Estados Financieros

Luego de la exposición y presentación a la junta se aprueba por unanimidad.

**4. Resolver sobre la distribución de utilidades en caso de existir.**

Sobre el tema de distribución de utilidades, el Sr. Gerente informa que se ha obtenido utilidad en el periodo 2018, que constan en los informes financieros correspondientes, por lo tanto, da a conocer a la junta para la toma de decisión sobre la distribución de los excedentes.

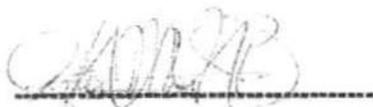
La junta decide enviar los excedentes a aportes para futuras capitalizaciones.

Acto seguido se concede un receso para la elaboración del borrador del acta.

Se instala la junta nuevamente y se procede a dar lectura del acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21h00 se da por terminada la junta y para constancia del acta firman:

**PRESIDENTE**



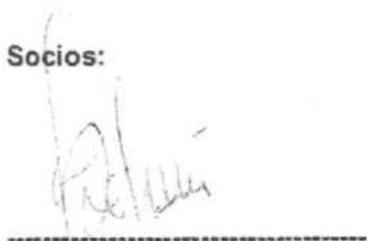
Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño

**SECRETARIA**



CPA. Mireya Cojitambo Mendiá

**Socios:**



Oscar Manuel Delia Conde  
Nro. CC: 0151600368



Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño  
Nro. CC: 0702878182